



Figura 4.13. Paraje de Casa Fuerte del Toyo: conchero y restos de materiales.

Entre los restos de ápices, columelas y conchas podemos apreciar que las últimas presentan evidencias de fracturación intencionada de los ápices, aunque también se encuentran pequeños restos que indican que algunos moluscos, posiblemente los más pequeños, fueron machacados para poder producir el tinte púrpura. Por otro lado, también es relevante resaltar que el número de taxones es muy limitado, lo que nos indica que Torregarcía está marcada por la especialización, encaminada a la fabricación de este producto.

En la Zona A, el material cerámico asociado que hemos podido observar está formado por cerámicas comunes, ánforas gaditanas (sólo galbos), norteafricanas olearias (Africana 1 o 2 sin poder precisar más la tipología) y un ejemplar posiblemente oriental (de cuerpo acanalado) (Fig. 4.14a). A ello habría que sumar los fragmentos de *terra sigillata* sudgálica y africana A, a los que hacen alusión Cara Barrionuevo, Cara Rodríguez y Rodríguez López (1988a, 69; 1988b, 930 y 931).

Además, se han documentado herramientas propias de los *murileguli-conchileguli*, como son los percutores de piedra

para golpear los punzones, que también se han hallado en el cercano yacimiento de Paraje de Casa Fuerte del Toyo, así como en Villa Victoria (*Carteia*, Cádiz) o Lobos 1 (Fuerteventura) (Bernal *et al.* 2009, 215; Del Arco-Aguilar *et al.* 2020, 97-100) (Fig. 4.14b). Por ahora, no se han localizado fragmentos de vasos cerámicos dedicados a la maceración de las glándulas purpurígenas (con restos de tintes en sus paredes), aunque ya se ha mencionado que en algunas ocasiones no quedan restos de este tras aprovecharlo en varias tandas (Koren 2005, 141). Además, se han observado restos de escorias dispersas por el yacimiento.

4.2.2. El resto de las zonas

En la Zona B (Fig. 4.15), la georreferenciación que hemos realizado sobre la estructura excavada junto a la rambla de las Amoladeras nos da unas dimensiones de unos 5,51 m en el lado norte por 4,28 m en el lado oeste, siendo el grosor de los muros de aproximadamente 60 cm. Esta está realizada con mampostería trabada con cal. Entre el material destaca la *terra sigillata* clara y las cerámicas comunes, especialmente de cocina, según José Ramón Ramos Díaz, que las ha datado en el siglo II d. C.

Tabla 4.1. Porcentajes de taxones de moluscos en yacimientos mencionados en el texto comparados con Torregarcía. Fuente: elaboración propia.

	Torregarcía	Sa Caleta (Costa, 2013: 256-257)	Cala Olivera UE 8 (Costa, 2013: 258)	Cala Olivera UE 5 (Costa, 2013: 259)	Canal d'en Martí, Sector 2 (Costa 2013: 260)	Canal d'en Martí, Sector 3 (Costa 2013: 261)	Carteia (Villa Victoria) (Bernal <i>et al.</i> , 2009: 233-237)	Metrouna C-3 (Bernal <i>et al.</i> , 2014: 182-183)	Metrouna, C-4 (Bernal <i>et al.</i> , 2014: 183-184)
		Contexto excavación	Contexto excavación	Contexto excavación	Contexto excavación	Contexto excavación	Contexto de excación	Contexto excavación	Contexto excavación
<i>Hexaplex trunculus</i>	93 %	76,8 %	61,67 %	38,69 %	66,01 %	90,63 %	62,71 %	90,58 %	99,12 %
<i>Bolinus brandaris</i>	2 %	15,2%	1,07 %	0,51 %					0,44 %
<i>Stramonita haemastoma</i>		0,8%	4,86 %	1,43 %	4,86 %	0,98 %		6,16 %	
<i>Euthria cornea</i>	3 %	1,5 %	2,02 %	2,64 %	0,08 %	0,22 %	1,81 %		
<i>Bolma rugosa</i>	1 %		0,47 %	0,31 %	0,05 %	0,03 %			
<i>Trinia nitida</i>	1 %								
Resto		5,7 %	29,91 %	56,42 %	29 %	8,14 %	35,48 %	3,26 %	0,44 %

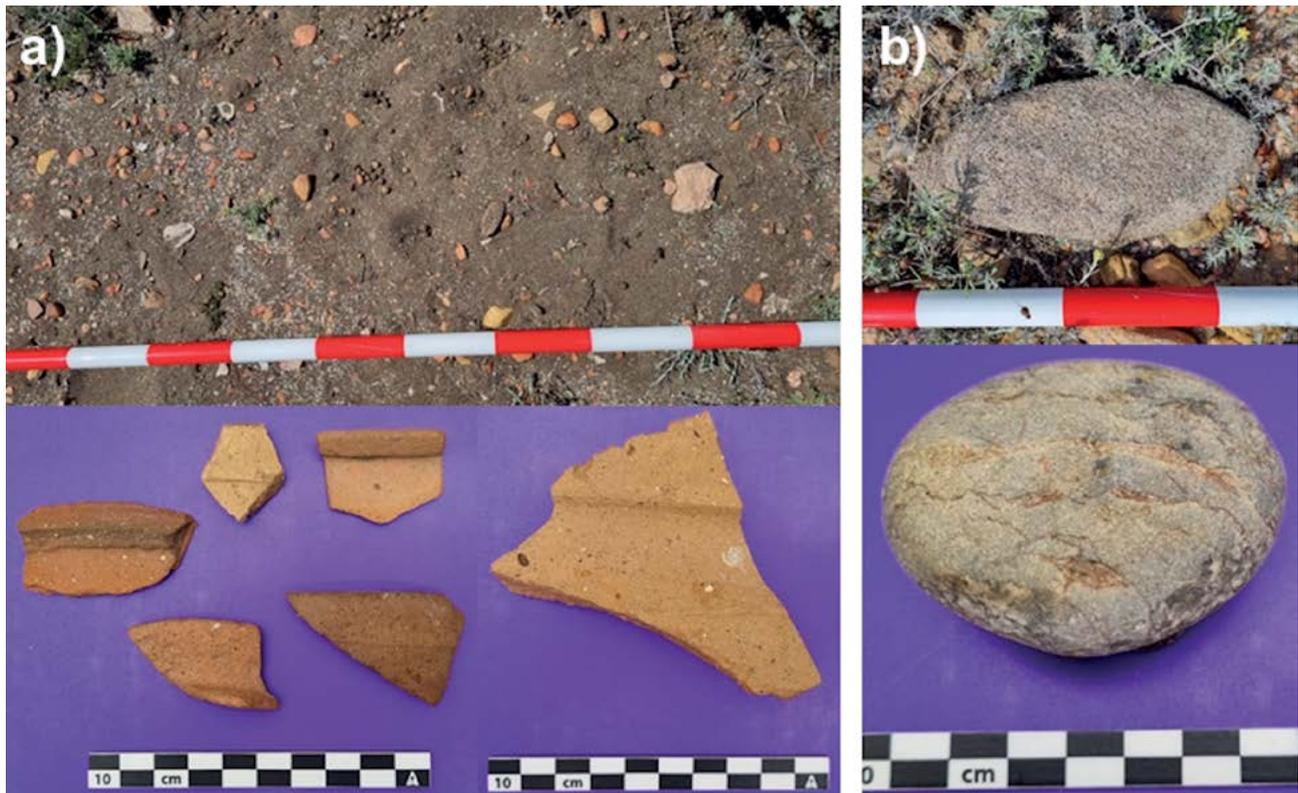


Figura 4.14. Materiales localizados en la Zona A: a) Restos cerámicos; b) Percutores.



Figura 4.15. Zona B. Detalle del conchero (imagen inferior izq.) y de la estructura (der.).

A ella también hay asociado un conchero, situado principalmente en su lado oeste y sur, pero que está muy afectado por el actual camino. Sus medidas alcanzan en los ejes máximos aproximadamente los 25 m de largo por 10 m de anchura. Los restos de conchas que aquí se observan presentan las mismas características que las del conchero de la Zona A, dominando de nuevo el *Hexaplex trunculus*.

Esta estructura está a 630 m de la zona anteriormente descrita y desde aquí al pozo situado en la rambla de las Amoladeras hay unos 260 m.

Como se ha anticipado, nuestros estudios han permitido ampliar el área del yacimiento con la documentación de la Zona C asociada a construcciones y la Zona D relacionada con otro conchero. En cuanto a la Zona C (Fig. 4.16), está

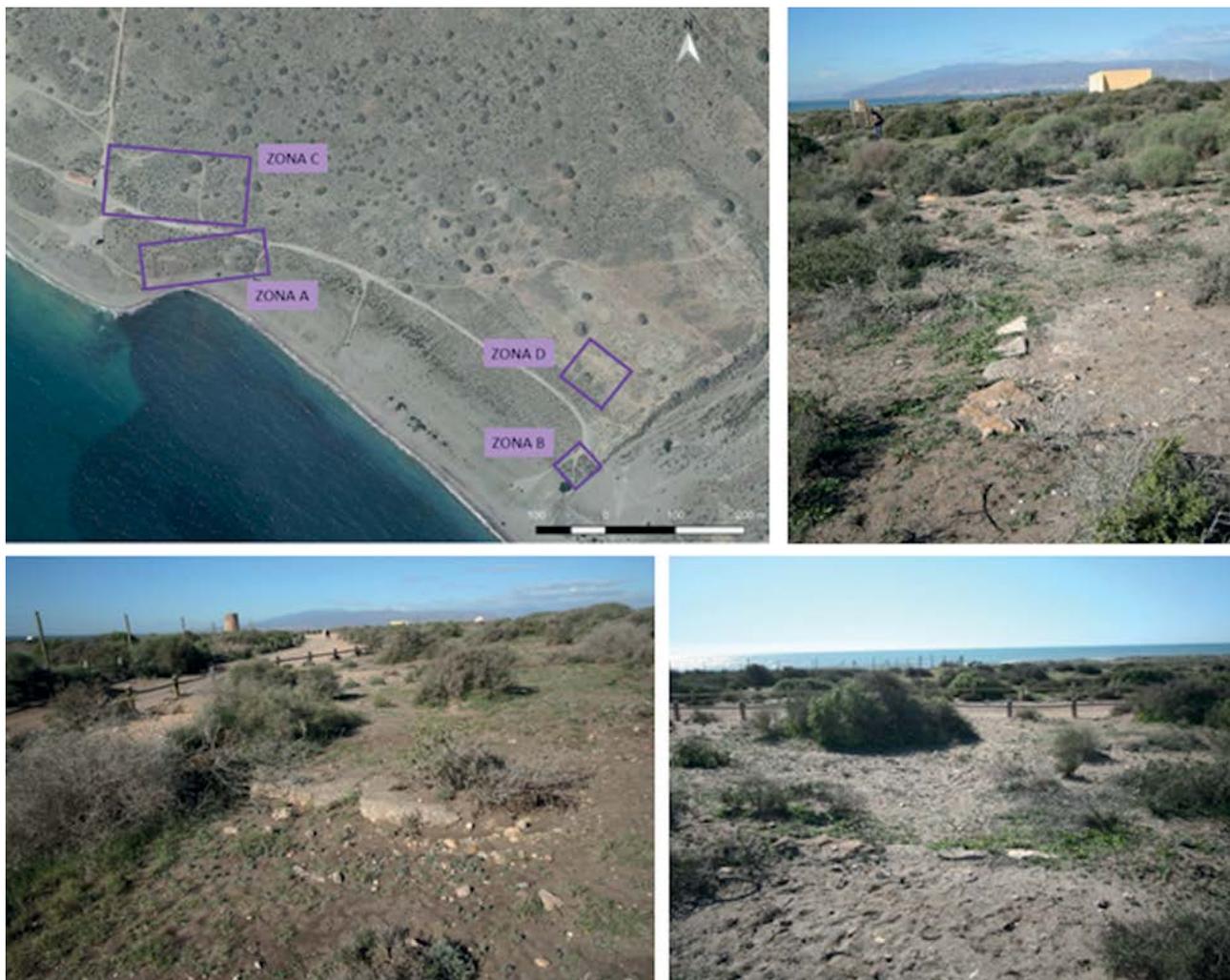


Figura 4.16. Zona C, detalles de muros.

situada al norte de la A. Aquí, tierra adentro, el viento forma dunas móviles (rampantes) con la arena de textura fina, que pueden cubrir estructuras al topar con estas y donde se desarrolla una espesa vegetación, lo que ha dificultado los trabajos. Pese a ello, en esta zona se han documentado restos de muros de mampostería, así como restos de ladrillos. Además, a partir de las prospecciones no invasivas se localizan estructuras, posiblemente de habitación, que nos indican que las instalaciones fueron más complejas que lo analizado hasta el momento, y que el conjunto de Torregarcía se inserta en un asentamiento de mayores dimensiones que habrá que caracterizar en el marco del ordenamiento poblacional y productivo propio del mundo romano y, por lo tanto, con la presencia de una aldea o *vicus*.

Por otro lado, la Zona D se halla al NE de la Zona A y al NW de la Zona B (Fig. 4.17). Se caracteriza por la dispersión de restos de moluscos en un área que tiene como eje más largo 87,5 m y como menor 57,7 m, pero solamente se ha podido hacer un reconocimiento visual. Debido a que estamos en un momento inicial en su proceso de investigación sería precipitado caracterizarlo como un conchero pues no se observa una importante elevación con

respecto a su entorno. En ella siguen predominando los restos de *Hexaplex trunculus*.

Además, hay que llamar la atención sobre la posibilidad de que la *officina purpuraria* de Torregarcía contara con unas sencillas instalaciones que facilitarían la actividad portuaria y pesquera, es decir, un fondeadero o *statio* en lo que pudo ser una ensenada natural. Ente este sentido, debemos considerar los cambios en la línea de costa que se vienen produciendo especialmente desde época romana y, sobre todo, desde el siglo XIX, a causa de los desmontes para la producción minera del hierro y los trabajos de cantería, que provocaron fuertes fenómenos erosivos en las sierras aportando sus sedimentos a los antiguos estuarios que se formaban en los ríos y ramblas de este entorno, y dando lugar a su colmatación y a la formación de sistemas deltaicos (Arteaga y Hoffmann 1987; Hoffmann 1988). Uno de los ejemplos más visibles, como ya se ha mencionado, es el caso del río Andarax, pero también se puede hacer extensivo a la propia rambla de las Amoladeras y a la Morales. Además, esto causó que se acrecentara la superficie de las orillas del litoral, al posarse en la antigua línea de costa parte de esos sedimentos, mientras que en otras se retrajeron debido a la



Figura 4.17. Zona D, dispersión de restos de moluscos.

acción de los fuertes vientos y las olas, como en las playas localizadas entre la desembocadura del río Andarax y el Cabo de Gata, en la Bahía de Almería (Martínez Martínez *et al.* 2015).

En este último caso se encuentra precisamente la costa de Torregarcía, como se ha analizado en los capítulos 2 y 6. Actualmente presenta una playa de gravas y cantos, contenida por un saliente de conglomerado rocoso en su lado de poniente, que lo resguarda en parte de la erosión. En cambio, la capa de arenas, de sedimentos más finos hacia levante, ha sido barrida por el oleaje. En época romana posiblemente la playa pudo ser de arena, su orilla alejada y tener el nivel del mar más bajo, donde actualmente hay unas formaciones rocosas submarinas frente al yacimiento (posiblemente relacionadas con el mismo) que están en proceso de investigación. Actualmente, las olas en momentos de fuerte temporal, se acercan peligrosamente al yacimiento.

Por otro lado, la explotación de áridos mediante extracción de arenas de las playas en la segunda mitad del siglo XX hasta su prohibición en 1996, ha provocado la afectación del yacimiento de Torregarcía (López Medina *et al.* 2022). Así, se estima que en la finca de *Las Amoladeras* el ritmo de extracción entre 1965 y 1973 (cuando se prohibieron) fue aproximadamente de 20 000 m³/año, lo que supondría un volumen no inferior a los 160 000 m³, por lo que el cordón dunar de Cabo de Gata fue gravemente afectado (Viciano 2001). Esta extracción provocó que la playa, según la comparación de la ortofotografía Digital Pancromática de Andalucía 1956-57 y las ortoimágenes de España (satélite Sentinel2 y ortofotos del PNOA máxima actualidad), pasara de estar hasta los años 70-80 a más de 50 m del

yacimiento a los escasos 10 m actuales, lo que ha afectado gravemente a las instalaciones del yacimiento (Fig. 4.18), y a su posible fondeadero si es que estuviera en esta zona³.

Como conclusión de este apartado, hay que resaltar que los trabajos que estamos efectuando han puesto de manifiesto la relevancia de la explotación de la *purpura* como actividad principal y han permitido documentar unas instalaciones más complejas asociadas a las estructuras excavadas y al gran conchero.

En cuanto a la cronología, los materiales datan el inicio de la actividad al menos en el s. I d. C., y la mayor parte pertenecen a los siglos II-III d. C. En este sentido, coincidiría en general con los periodos de intensificación de esta producción en el Mediterráneo Occidental (capítulo 1), como ocurre en los yacimientos de *Lepcis Magna* (Libia, s. II-III - principios del s. IV d. C.), *Sabratha* (Libia, mediados del s. II a. C.- principios del s. IV d. C.), *Meninx* (antigua *Syrtis*, isla de Jerba, Túnez, sobre todo ss. I-II d. C.), *Thamusida* (Marruecos, mediados del s. I- mediados del s. III d. C.), *Los Lobos 1* (Fuerteventura), *Tarentum* (Taranto, Italia; finales s. III a. C.- principios del s. IV d. C.) o en las Islas Baleares donde se ha propuesto que el periodo de producción importante empieza en los ss. II-III d. C. y se incrementa en el IV hasta el 1er cuarto del V al ser uno de los *baphia* documentados en la *Notitia Dignitatum* (Alfaro *et al.* 2014, 30).

Además, la convivencia de ambos procesos (obtención del tinte y el tintado de telas) es posible y se ha identificado mediante fuentes literarias y arqueológicas, pues ya se ha mencionado las dificultades de conservación de este tinte (capítulo 1).

Por consiguiente, es necesario continuar las labores de campo, que nos permitieran distinguir si hay piletas con pigmentación rojiza y analizar sus compuestos (incluidos restos de mordientes), localizar estructuras hidráulicas y de calentamiento, restos de recipientes de plomo, la estratigrafía del conchero y una mejor caracterización de las zonas de almacenamiento y gestión. Todo ello nos permitiría caracterizar de una manera precisa esta *officina purpuraria* y conocer si coetáneamente funcionaba como *officina infectoria*.

4.3. Torregarcía y los recursos hídricos

Una de las preguntas que nos hacemos es ¿de dónde sacaban el agua dulce y/o potable para la realización de estas actividades? Actualmente los manantiales naturales son escasos y se localizan en el área noreste del Parque. Algunos han desaparecido por los movimientos sísmicos recurrentes en la zona (especialmente intensos aproximadamente cada 100 años y registrados en numerosos documentos) (Espinar 1994), tal y como se

³ Un análisis más pormenorizado de la línea de costa se ofrece en el capítulo 6 a partir de los resultados del tratamiento LiDAR y el paleopaisaje.